

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA
ECOLÓGICAS**

2 de marzo de 2017

A las diez horas del día 2 de marzo de 2017, bajo la presidencia de D^a Gloria I. Guzmán Casado y con la asistencia de D. Antonio Alonso Mielgo y D. Pedro González Redondo (que actúa como Secretario), se celebra reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas de la UNIA y UPO, con el siguiente

Orden del día:

Punto único: Proponer la realización de una reunión con el alumnado al finalizar la fase presencial del curso 2016/2017 para evaluar participativamente el Máster.

Actos y acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad

Punto único: Propuesta y aprobación de la realización de una reunión con el alumnado al finalizar la fase presencial del curso 2016/2017 para evaluar participativamente el Máster.

Gloria Guzmán informa a los presentes sobre la propuesta de realizar una sesión de evaluación participativa del Máster con los estudiantes del curso 2016/2017 al finalizar la fase presencial, con el fin de recabar propuestas de mejora de la calidad docente y organizativa del Máster.

Se propone un guión de cinco puntos a tratar:

1. Docencia presencial en el aula
2. Contenidos didácticos y procedimientos de evaluación
3. Salidas a campo y visitas a empresas
4. Prácticas
5. Otros

Una vez analizada y debatida la cuestión, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1-Comisión de Garantía de Calidad-02/03/17, por el que se acuerda, por unanimidad aprobar la realización de una reunión con el alumnado al finalizar la fase presencial con la Comisión de Garantía de Calidad con el fin de complementar la información obtenida a través de las encuestas realizadas por los servicios de posgrado de las universidades.

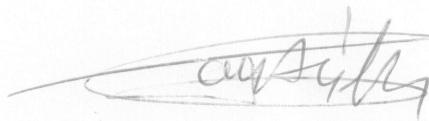
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe con el V^oB^o de la Presidenta.

V^oB^o Presidenta:



Fdo.: Gloria Guzmán Casado

El Secretario



Fdo.: Pedro González Redondo